# BOLETÍN OFICIAL DEL MINISTERIO DE DEFENSA

AÑO XXXVI

MARTES, 25 DE FEBRERO DE 2020

**NÚMERO 38** 

### **SUMARIO**

### III. - PERSONAL

ESTADO MAYOR DE LA DEFENSA	<u>Página</u>
PERSONAL MILITAR Distintivos	4809
DIRECCIÓN GENERAL DE PERSONAL	
PERSONAL MILITAR  Destinos  Comisiones	4823 4829
CUERPOS COMUNES DE LAS FUERZAS ARMADAS	
RESERVISTAS Situaciones	4831
EJÉRCITO DE TIERRA	
CUERPO GENERAL  • ESCALA DE SUBOFICIALES	
Destinos  • ESCALA DE TROPA	4844
Servicio activo	4845 4847
CUERPOS Y ESCALAS A EXTINGUIR	
ESCALA DE SUBDIRECTORES MÚSICOS     Escalafonamiento	4848
VARIOS CUERPOS  Evaluaciones y clasificaciones	4849 4850
RESERVISTAS Situaciones	4853

## BOLETÍN OFICIAL DEL MINISTERIO DE DEFENSA



Núm. 38 Martes, 25 de febrero de 2020 Pág. 133

	I
MADA	
CUERPO GENERAL	
• ESCALA DE MARINERÍA	
Licencia por asuntos propios	
CUERPO DE INFANTERÍA DE MARINA	
ESCALA DE SUBOFICIALES	
Ascensos	
ESCALA DE TROPA	
Excedencias	
CUERPO DE INTENDENCIA	
ESCALA DE OFICIALES	
Destinos	
CUERPO DE ESPECIALISTAS	
ESCALA DE SUBOFICIALES	
Cambios de residencia	
ÉRCITO DEL AIRE	
CUERPO GENERAL	
ESCALA DE OFICIALES	
Ascensos	
ESCALA DE SUBOFICIALES	
Retiros	
ESCALA DE TROPA	
Excedencias	
MILITARES DE COMPLEMENTO (LEY 17/99)  Reise	
Bajas	
CUERPO DE ESPECIALISTAS	
ESCALA A EXTINGUIR DE OFICIALES	
Cambios de residencia	
RESERVISTAS	
Situaciones	
IV. — ENSEÑANZA MILITAR	
NISTERIO DE DEFENSA	
CUERPO DE INGENIEROS TÉCNICOS DE ARSENALES DE LA ARMADA	
ENSEÑANZA DE PERFECCIONAMIENTO	
Nombramiento de alumnos	
Cursos	
Profesorado	
Aplazamientos, renuncias y bajas	
Convalidaciones	
Homologaciones	
ENSEÑANZA DE FORMACIÓN	
Nombramientos	
Profesorado	

CVE: BOD-2020-s-038-133 Verificable en https://sede.defensa.gob.es/acceda/bod

### BOLETÍN OFICIAL DEL MINISTERIO DE DEFENSA



Núm. 38 Martes, 25 de febrero de 2020

Pág. 134

Página

#### RETRIBUCIONES

#### **EJÉRCITO DE TIERRA**

**CUERPO GENERAL** 

• ESCALA DE SUBOFICIALES

#### Aviso Legal.

- «1. El «Boletín Oficial del Ministerio de Defensa» es una publicación de uso oficial cuya difusión compete exclusivamente al Ministerio de Defensa. Todos los derechos están reservados y por tanto su contenido pertenece únicamente al Ministerio de Defensa. El acceso a dicho boletín no supondrá en forma alguna, licencia para su reproducción y/o distribución, y que, en todo caso, estará prohibida salvo previo y expreso consentimiento del Ministerio de Defensa.
- 2. El «Boletín Oficial del Ministerio de Defensa», no es una fuente de acceso público en relación con los datos de carácter personal contenidos en esta publicación oficial; su tratamiento se encuentra amparado por la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales. De conformidad con la citada Ley orgánica queda terminantemente prohibido por parte de terceros el tratamiento de los datos de carácter personal que aparecen en este «Boletín Oficial del Ministerio de Defensa» sin consentimiento de los interesados.
- 3. Además, los datos de carácter personal que contiene, solo se podrán recoger para su tratamiento, así como someterlos al mismo, cuando resulten adecuados, pertinentes y no excesivos en relación con el ámbito y las finalidades determinadas, explícitas y legítimas para las que se hayan obtenido, de acuerdo con el principio de calidad.»





Diseño y Maquetación: Imprenta del Ministerio de Defensa